

**Acta de Fallo de la  
Licitación Pública Internacional 00011001-060/07**

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas** del día **19 de diciembre de 2007**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la Avenida Arcos de Belén # 79, 2° piso, esquina con Avenida Balderas Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06070 México, D.F., se celebró el Acto de fallo de la Licitación Pública Internacional **No. 00011001-060-07** para la **Adquisición de Productos de Software Especializado** solicitado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, en cumplimiento a lo dispuesto con los artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asistieron a este acto, son los que se señalan a continuación:

**“Por la Secretaría”**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
LIC. VICTOR ADRIAN LOMBARDINI BERNAL	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.
C.P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
LIC. BLANCA MORENO PEREZ	REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
C. FERNANDO RAMÍREZ GONZALEZ	REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
NO ASISTIO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Es preciso indicar que no se contó con la presencia de las empresas licitantes.

El Lic. Víctor Adrián Lombardini Bernal, Subdirector de Adquisiciones, en nombre de la Secretaría de Educación Pública, agradeció la presencia de los participantes, dando inicio al acto, presentando a los integrantes del presidium preguntó si entre los asistentes al evento se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio ó de algún Organismo no Gubernamental, sin que nadie hubiese contestado afirmativamente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fueron evaluadas las proposiciones presentadas por los licitantes, técnicamente por parte de las Unidades Administrativas y en lo legal y administrativo, por la Convocante, de cuyo análisis se derivó el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

“La empresa ABASTECEDORA RUGROS S.A. DE C.V., **NO CUMPLE** con lo solicitado en los numerales 4.4.12 y 10.1.10 de las bases concursales, **en lo referente al lote 4**, al no presentar carta del fabricante o distribuidor mayorista donde manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los productos ofertados.

La empresa MULTION CONSULTING S.A. DE C.V., **NO CUMPLE** con lo solicitado en los numerales 4.4.12 y 10.1.10 de las bases concursales, **en lo referente al lote 5**, al no presentar carta del fabricante o distribuidor mayorista donde manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los productos ofertados.

**Acta de Fallo de la  
Licitación Pública Internacional 00011001-060/07**

La empresa SISTEMAS COMPUTACIONALES RIMA S.A. DE C.V., **NO CUMPLE** con lo solicitado en los numerales 4.4.12 y 10.1.10 de las bases concursales, **en lo referente al lote 4**, al no presentar carta del fabricante o distribuidor mayorista donde manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los productos ofertados.”

Las empresas que a continuación se mencionan, **CUMPLEN** con lo solicitado en las bases concursales y la Junta de aclaraciones.

<b>EMPRESA</b>	<b>LOTE</b>
ABASTECEDORA RUGROS, S.A. DE C.V.	1
	2
	3
	5
ALTA ELECTRONICA APLICADA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (COMPRANET)	3
	5
GRUPO CAPITEC, S.A. DE C.V. (COMPRANET)	2
MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.	1
	2
	3
	4
SISTEMAS COMPUTACIONALES RIMA, S.A. DE C.V.	1
	2
	3
	5
SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.A. DE C.V.	4

Con fundamento en el Artículo 36 bis de la Ley en la materia, esta Dirección de Adquisiciones da a conocer los eventos correspondientes a este procedimiento se celebraron conforme al siguiente calendario de actividades:

Con fecha 23 de noviembre del 2007 se llevó a cabo la Reunión de Aclaraciones a las Bases en la que asistieron 3 empresas.

El 30 de noviembre de 2007 se realizó la recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones, con una participación total de 6 licitantes, de los cuales, dos presentaron propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet) y durante la cual todas las propuestas fueron aceptadas cuantitativamente por cumplir con lo solicitado en las bases.

El día 03 de diciembre del 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 04 de diciembre.

El día 04 de diciembre del 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 06 de diciembre.

El día 06 de diciembre de 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 11 de diciembre.

El día 11 de diciembre del 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 13 de diciembre.

**Acta de Fallo de la  
Licitación Pública Internacional 00011001-060/07**

El día 13 de diciembre del 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 18 de diciembre.

El día 18 de diciembre del 2007 se difirió el fallo de la licitación a petición del Área Requirente, para el día 19 de diciembre.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante emite el siguiente:

**F A L L O**

Por ser las propuestas económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica la **Adquisición de Productos de Software Especializado** solicitado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, a los licitantes que a continuación se mencionan:

EMPRESA	LOTE	TOTAL
ALTA ELECTRONICA APLICADA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (COMPRANET)	3	\$159,990.00
ALTA ELECTRONICA APLICADA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (COMPRANET)	5	\$45,030.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$205,020.00</b>
IVA		\$30,753.00
TOTAL		\$235,773.00
EMPRESA	LOTE	TOTAL
MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.	1	\$94,908.80
MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.	2	\$14,104.75
MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.	4	\$337,176.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$446,189.55</b>
IVA		\$66,928.43
TOTAL		\$513,117.98

Los licitantes que a continuación se mencionan, no obstante que sus proposiciones resultaron SOLVENTES, no fueron ganadores ya que sus precios ofertados resultaron superiores a los de los licitantes adjudicados:

- ABASTECEDORA RUGROS, S.A. DE C.V. en los lotes 1, 2, 3, y 5.
- GRUPO CAPITEC, S.A. DE C.V. (COMPRANET) en el lote 2.
- MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V. en el lote 3.
- SISTEMAS COMPUTACIONALES RIMA, S.A. DE C.V. en los lotes 1, 2, 3 y 5.
- SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.A. DE C.V. en el lote 4.

Por último se solicitó a los licitantes ganadores, la entrega de una fianza por el 10% del monto del pedido antes de IVA, a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Educación Pública para garantizar el cumplimiento de la adquisición, tal y como se estableció en el punto 3.1. de las bases y el artículo 48 y 49 de la Legislación invocada. Asimismo, dar cumplimiento a lo establecido al apartado 6.4 de las bases, referente a la presentación plena de lo requerido en el formato relativo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



**Acta de Fallo de la  
Licitación Pública Internacional 00011001-060/07**

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación, causarán efecto a partir de esta fecha.

Copia de esta acta será fijada en el estrado de la Dirección de Adquisiciones ubicado en el 4º. Piso de la avenida Arcos de Belén No. 79, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimientos sustituye a la notificación personal.

No existiendo alguna otra observación que constar, se cierra la presente acta siendo las 18:20 horas del mismo día en que se dio inicio, firmando al margen y al calce todos los que en esta participaron.

**Por la SEP**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>LIC. VICTOR ADRIAN LOMBARDINI BERNAL</b> SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
<b>C.P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ</b> JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	
<b>LIC. BLANCA MORENO PEREZ</b> REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	
<b>C. FERNANDO RAMÍREZ GONZALEZ</b> REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	

